



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 198.14
EXPEDIENTE N° 6593/13
Salta, 11 AGO 2014

VISTO: La nota presentada por la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Co Directora de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, mediante la cual solicita la aprobación de programas, bibliografías y modalidad de evaluación de módulos de la citada carrera de posgrado, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 001/13 del Consejo Superior de esta Universidad, se crea la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que en el punto 8 de la citada Resolución, se aprueba el Plan de Estudios y los contenidos mínimos de los Módulos y Seminarios.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el dictamen correspondiente, el que obra a fojas 163 y 164 en el expediente de referencia.

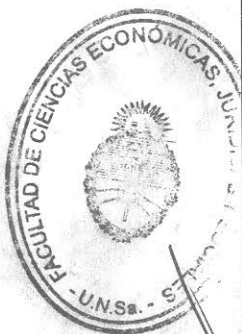
Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 12/14 de fecha 29.07.14 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobados los programas, bibliografías y modalidad de evaluación de los Módulos de la carrera de posgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público", que se agregan como **ANEXO I, II, III, IV, V, VI y VII** de la presente Resolución, de acuerdo al siguiente detalle:

Docente	Módulo	Ciclo	ANEXO
Dr. Pedro Enrique Andrieu (docente responsable) Mg. Agustín Matías de Escalada Molina (docente colaborador)	Administración Pública	2°	I
Esp. Nora Adela Chibán (docente responsable) Abog. Alfredo Gustavo Puig (docente colaborador)	Derecho Público	2°	II
Lic. Germán Hugo Tribuzzio	Sistema de Tesorería	2°	III



[Firma manuscrita]



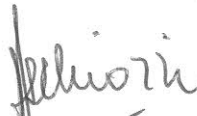
Universidad Nacional de Salta




Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo Mg. Luis Antonio Godoy (invitado) Ms. Sergio Gastón Moreno (colaborador)	Control y Auditoría Pública	3°	IV
Mg. Roberto Antonio Dib Ashur	Liderazgo y Resolución de Conflictos	3°	V
Mg. Roberto Alfredo Gillieri	Seminario : Microfinanzas y Desarrollo Social	3°	VI
Mg. Jorge Nicolás Amado	Sistema de Crédito Público	2°	VII

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Coordinación de Posgrados, Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.
cilm/ggl


Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa


Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa





Encuadre General

a) Contenido mínimo de la asignatura:

Sociedad, estado, burocracia y políticas públicas. Formación, evolución, modernización y reforma del estado, la administración y las políticas públicas en diversos países. Formación y expansión histórica del estado Argentino. La evolución y las crisis económico-sociales y la modernización y reforma del estado en Argentina. La planificación, el sistema financiero y las empresas públicas. La descentralización, las privatizaciones, la regulación, la función pública. Crisis económico-financiera, social y político-institucional en 2000-2002. Contexto y condicionamientos internacionales y regionales. Federalismo y la descentralización regional, provincial y municipal; el equilibrio, la correspondencia y el endeudamiento fiscal; la equidad, la efectividad, la eficiencia social y económica, y la calidad de los programas y el gasto público; la ética, la participación y el control social; la integración institucional y económica en la región y en el mundo globalizado.

b) Razones que justifican la inclusión de la asignatura dentro del Plan de Estudios del Postgrado:

Los graduados del Postgrado ejercen su formación profesional dentro del sector público, ya sea en las áreas ejecutivas y operativas, en las vinculadas a la programación y administración económica y financiera, del tesoro público y del endeudamiento, del patrimonio del estado, como así también en las responsables de la contabilidad, y el control interno y externo. del sector público, el que constituye así el primer nivel del contexto institucional y formativo en el que desenvuelven sus funciones y tareas, razón por la cual una visión comprensiva de los principales temas objeto de discusión y análisis enfocado hacia un proceso continuo de modernización en procura de la mejor respuesta a las demandas y a la satisfacción de las necesidades sociales por parte del estado, constituye un elemento necesario para una formación de postgrado orientada hacia las áreas antes mencionadas. La discusión en las últimas décadas entre las visiones extremas, del "estado mínimo", por un lado, y del "estado providencia", omnipresente, por el otro, parecen haberse saldado en una suerte de medio camino. Así las cosas, el estado constituye, y seguirá constituyendo, al proveer el marco jurídico y de seguridad, por su acción directa o por la regulación, uno de los elementos integrales y más importantes del proceso de desarrollo económico y social. Ello hace necesaria la mejor comprensión posible de los roles y funciones del estado, de los procesos de conformación de las políticas públicas, de su implementación a través de instituciones y programas, y de su control institucional y social.

c) Ubicación de la asignatura en el curriculum y requisitos para su estudio:

- Se sugiere que los alumnos la cursen como una de las asignaturas del tramo inicial del Plan de Estudios del Posgrado

d) Objetivos de aprendizaje:

- reconocer las principales etapas de la evolución de la sociedad, la economía y el estado argentino, sus características, avances y falencias, tanto frente a sí mismos, como al resto del mundo

- reconocer los principales aspectos de la reforma y la modernización del estado en Argentina en las décadas recientes, y sus avances, falencias y aspectos pendientes frente a los requerimientos de la sociedad y la economía argentina, y a los requerimientos de los procesos de integración económica e institucional a nivel regional y mundial.

- reconocer los principales problemas y conflictos en la asignación de roles, funciones y recursos en el régimen federal y municipal, en la regulación de los servicios públicos, las actividades económicas que lo requieran y el tercer sector, y las soluciones alternativas posibles y viables



Handwritten signature of the professor.

- emplear y demostrar destrezas en la identificación, búsqueda, recopilación, procesamiento, y análisis crítico de los datos objetivos, los informes y las opiniones fundadas, sobre problemas concretos, económicos, sociales e institucionales, que requieran la formulación o modificación de políticas públicas.

Ello deberá aplicarse y reflejarse en la preparación de un Trabajo Final, el que deberá ser presentado respetando las normas académicas y profesionales generalmente aceptadas para los trabajos académicos y los informes profesionales. Los Trabajos deberán incluir conclusiones, propuestas y recomendaciones, debidamente fundadas sobre la base de su viabilidad económica, financiera, institucional y social. (VER)

Métodos de Conducción del Aprendizaje

Consistirá básicamente en presentaciones de los temas, en forma dialogada y con tanta discusión como sea posible en función y con las limitaciones que impone el número de horas asignado. Cuando sea posible, se organizará la discusión de un tema dado en varios grupos de un mismo curso, seguido de algunos minutos de discusión en plenario.

El desarrollo de los temas se referirá en la realidad nacional, regional, e internacional, incluyendo los elementos contextuales del marco mayor correspondiente y la evaluación histórica del tema/problema, en particular la reciente y la nacional, introduciendo los elementos conceptuales necesarios para el análisis, la discusión y evaluación de soluciones alternativas, etc., Se utilizará, en la medida posible, una aproximación a la metodología basada en el estudio de casos.

Se darán indicaciones mínimas sobre la bibliografía, ya que la totalidad de la básica y obligatoria está disponible en los CD del Módulo. El aprendizaje de la identificación de fuentes, búsqueda y procesamiento de datos, informes, etc. adicionales necesarios para el desarrollo de los trabajos constituye uno de los componentes más importantes del proceso de aprendizaje individual que la cátedra pretende llevar adelante y representan también una contribución hacia el entrenamiento de los participantes para la preparación del trabajo final del Postgrado.

Métodos de Evaluación

Se estimulará y evaluará la participación activa en clase, dentro de las limitaciones permitidas por el número de alumnos. La evaluación de la interpretación y análisis de los materiales bibliográficos incluidos en los CD y de las noticias, artículos y otros materiales enviados por e mail será efectuada mediante tests de múltiple choice..

PROGRAMA ANALÍTICO

PRIMERA PARTE: ELEMENTOS CONCEPTUALES

Unidad 1 - ESTADO Y SOCIEDAD

La formación, la expansión y el cambiante rol del estado en Occidente desarrollado y en A. Latina: etapas absolutista, laissez-faire, keynesiana, crisis del estado benefactor, neo conservadurismo, fin del socialismo real, la Tercera Vía. La Reforma Política y del sistema político-representativo.

Objetivo de aprendizaje: conceptualizar las principales etapas y líneas de la evolución del estado en los países desarrollados occidentales, como referencia para la evolución del estado en Argentina.

Unidad 2 - LA BUROCRACIA ESTATAL – El estado “operativo”

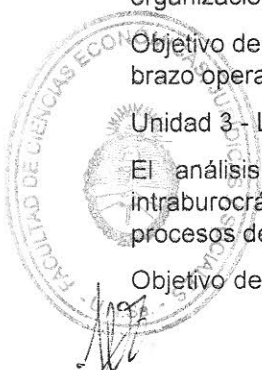
La burocracia estatal como unidad de análisis: escuelas y paradigmas alternativos. Enfoques histórico-estructurales y administrativo-organizacionales. Burocracia y contexto: la dimensión política y su impacto organizacional

Objetivo de aprendizaje: incorporar los conceptos básicos y los problemas de la burocracia pública como brazo operativo del estado, como referencia para la evolución del estado en Argentina

Unidad 3 - LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El análisis y diseño de las políticas públicas: determinantes y consecuencias. La dinámica intraburocrática. Restricciones tecnológicas, culturales y clientelísticas en la formulación de políticas. Los procesos de implementación de políticas públicas. Impactos y consecuencias. La crisis fiscal

Objetivo de aprendizaje: incorporar los conceptos básicos del proceso de formulación e implementación



de las políticas publicas, como referencia para la evolución del estado en Argentina

SEGUNDA PARTE: MODERNIZACION Y REFORMA DEL ESTADO

Unidad 4 - LA REFORMA ADMINISTRATIVA Y LA REFORMA DEL ESTADO EN LOS PAISES DESARROLLADOS:

Aspectos conceptuales y operacionales. Crisis y ajuste estructural: el fin del "estado de bienestar". Aspectos ideológicos: el "fin de la historia" y la reforma del estado. El estado mínimo. Tendencias y modalidades de la reforma: internacionalización y regionalización; descentralización; desregulación; privatización; desmonopolización.

Objetivo de aprendizaje: incorporar los conceptos básicos del proceso de reforma y modernización del estado en los países desarrollados como referencia para la evolución del estado en Argentina

Unidad 5 LA REFORMA ADMINISTRATIVA Y LA REFORMA DEL ESTADO EN AMERICA LATINA

La Planificación del Desarrollo, la Programación del Sector Público y el presupuesto por Programas. Contribución de la CEPAL, Alianza para el Progreso, el CIAP y el BID. La Administración del Desarrollo. La crisis de 1982. EL MERCOSUR. El NAFTA. La Reforma del Estado en A. Latina

Objetivo de aprendizaje: incorporar los conceptos básicos del proceso de reforma y modernización del estado en América Latina como referencia para la evolución del estado en Argentina

TERCERA PARTE: FORMACIÓN, REFORMA Y MODERNIZACION DEL ESTADO EN ARGENTINA

Unidad 6 – ECONOMIA, SOCIEDAD Y ROL DEL ESTADO EN ARGENTINA HASTA 1989

Principales etapas: Desintegración del ex Virreinato, guerras de independencia y civiles, disolución de la autoridad nacional, la organización nacional, el modelo de la generación del 80, la crisis de los años 30, la posguerra, el desarrollismo civil y militar, la crisis de 1975 y la última dictadura militar. La política económica de Martines de Hoz. El gobierno de Alfonsín.

Objetivo de aprendizaje: identificar las grandes etapas de la formación y evolución del estado y de la economía en Argentina.

Unidad 7 - LA PLANIFICACIÓN NACIONAL Y REGIONAL

La Junta de Posguerra. El Ministerio de Asuntos Técnicos, los Planes Quinquenales. El CONADE y el CFI. Los Planes Nacionales de Desarrollo. La regionalización y la Planificación Regional

Objetivo de aprendizaje: identificar y conceptualizar el rol atribuido a la planificación entre 1944 y 1975 como orientadora y marco de referencia para la evolución del estado y de la economía

Unidad 8 – El BANCO CENTRAL, LAS JUNTAS REGULADORAS Y LAS EMPRESAS PUBLICAS

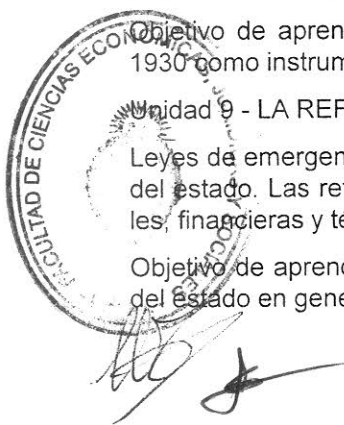
El Banco Central, las Juntas Reguladoras y la CAP, respuestas a la crisis del 30. El IAPI, IPIM, Banco Industrial, ley de empresas de economía mixta, nacionalizaciones y creaciones de empresas públicas en la posguerra. La Constitución de 1949, la ley 13.653 de empresas del estado y sus sucesivas reformas. La planificación y el control global y sectorial sobre las empresas públicas. Los Entes sectoriales. Participación accionaria, regímenes de rehabilitación y continuación de actividades de empresas privadas. La Corporación de Empresas Nacionales. El Directorio de Empresas Públicas. La Sindicatura General de Empresas Públicas. La evolución del régimen legal de las empresas de propiedad total o parcial del estado. Las privatizaciones hasta 1989

Objetivo de aprendizaje: identificar y conceptualizar el rol atribuido a las instituciones creadas desde 1930 como instrumentos básicos de la intervención del estado en la economía argentina

Unidad 9 - LA REFORMA DEL ESTADO EN LA ARGENTINA EN LA DECADA DE 1990

Leyes de emergencia económica y de emergencia administrativa. Desregulaciones. La segunda reforma del estado. Las reformas "de segunda generación". La participación de las organizaciones internacionales, financieras y técnicas en el proceso. Los requerimientos de la integración regional.

Objetivo de aprendizaje: identificar y conceptualizar los propósitos y lineamientos básicos de la reforma del estado en general, en la década de 1990, avances, falencias y problemas. pendientes



Unidad 10 - PRIVATIZACIONES, TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS Y ENTES REGULADORES

La crisis financiera y operacional de las empresas de propiedad del estado. las privatizaciones, concesiones y transferencias desde 1989. La intervención de los organismos, consultoras internacionales. Los Entes y los marcos regulatorios. Resultados y consecuencias económicas y sociales

Objetivo de aprendizaje: identificar y conceptualizar los propósitos y lineamientos básicos y resultados de la reforma del estado en las empresas e instituciones financieras estatales en los 90

Unidad 11 – LA DESCENTRALIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.

La descentralización. La evaluación y la reforma de la educación básica y media. La Ley Federal de Educación. La nueva ley para la educación universitaria y terciaria. Evaluación y acreditación. La reforma previsional. La reforma de las Obras Sociales y el PAMI

Objetivo de aprendizaje: identificar y conceptualizar los propósitos, lineamientos básicos y resultados de la reforma del estado y la descentralización en los sectores sociales en la década de 1990

Unidad 12 - LA MODERNIZACION DE LA FUNCIÓN PUBLICA

La gerencia pública. La profesionalización de la administración pública. El comportamiento de la gestión pública. La capacitación de los agentes públicos. El régimen legal y los convenios colectivos

Objetivo de aprendizaje: identificar y conceptualizar los propósitos, lineamientos básicos y resultados de la reforma del régimen de la función publica en la década de 1990.

Unidad 13 - LA MODERNIZACION DEL ESTADO EN LOS ANOS 2000-2001

El Consejo y la Política de Modernización del Estado. Los “contratos” de modernización y los incentivos. Las cartas compromiso con el ciudadano. El Manual de reingeniería del estado.

Objetivo de aprendizaje: identificar y conceptualizar los propósitos y lineamientos básicos del cambio del enfoque de las reformas del estado hacia la mejora cualitativa y basada en el control social

Unidad 14 - LOS GRANDES TEMAS PENDIENTES EN LA REFORMA DEL ESTADO Y DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS EN LA ARGENTINA

La recesión prolongada 1998/2002. La crisis del endeudamiento externo y el default en 2001, la devaluación de 2002. Efectos sociales: desocupación, pobreza, indigencia y marginación; deterioro de la distribución del ingreso. Efectos económicos: caída de la actividad económica, paralización del sistema financiero y del ahorro privado. Cambios en las prioridades de las políticas publica, hacia la emergencia social, económica y financiera; programas sociales; congelación de tarifas de servicios públicos, y recuperación económica. Críticas hacia los 90 y postergación de la reforma del estado y las políticas publicas. Temas pendientes: Equidad y racionalidad de las políticas públicas Debilidad del aparato estatal frente a la fragmentación social y la desigualdad distributiva.

Objetivo de aprendizaje: identificar y conceptualizar los grandes problemas institucionales, políticos, económicos, financieros y de inserción que conforman el reclamo social hacia el estado

BIBLIOGRAFIA

OBLIGATORIA GENERAL

Andrieu, Pedro E y colaboradores: Economía, Sociedad y Estado 1ª edición FCE UBA, 2003; 4ª. edición revisada y ampliada. Buenos Aires: Ed. CECE FCE UBA, 2007, CD incluyendo los libros: Estado y Administración Publica en Argentina (ed. rev. 2007); Las Empresas Publicas y las Privatizaciones en Argentina (ed. rev. 2007); Modelos, Planes y Políticas Económicas y Sociales en Argentina (ed. rev. 2007); Desarrollo, Política Económica y Social y Reforma del Estado (1993), Modernización y Reforma del Estado Nacional Argentino (1999-2000) y los Volúmenes 3 a 7 de Materiales para el Análisis de la Modernización y Reforma del Estado y las Políticas Publicas, indicados mas abajo (2000-2002

____ Materiales para el Análisis de la Modernización y Reforma del Estado y las Políticas Publicas, Vol. I - Programa, Bibliografía y Metodología - La Educación y la Universidad; Vol. II - la Situación socioeconómica e institucional de Argentina a comienzos del 2000; Vol. III - Recesion y crisis financiera



2000-2001: contexto y condicionamientos externos; Vol. IV - Recesion y crisis financiera 2000-2001 impactos, balance, decisiones y perspectivas; Vol. V - Modernización y reforma del estado: algunos modelos, ideas y propuestas; Vol. VI - La modernización del estado en los años 2000 - 2001; Vol. VII - El Plan Nacional de Modernización del Estado 2001. Buenos Aires: Edit. CECE UBA, 2000-2 (materiales de base, Proyecto E054; comp. y editor con la colaboración de C. Bellomo Sánchez y B. Galinelli, total 1.777 paginas;

___Argentina: Sociedad, Economía y Estado. Buenos Aires: Ed. Economizarte, 2002

___Modernización y Reforma del Estado Nacional Argentino - La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, 1999, rev. y reimpr. 2000 (pp. 525) (trabajos del Proyecto E029)

___Desarrollo, Política Económica y Social y Reforma del Estado - Buenos Aires: Edic. Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1993 (pp. 250)

___Políticas del Gobierno para el Sector de Empresas Públicas: el caso Argentino (tesis de Doctorat d'Etat) Universidad de París XI-Orsay 1982. Ann Arbor, MI, USA: University Microfilms International, 1988 (pp. 808, francés).

___(edit. edic. esp.) Proyectos de Desarrollo: Planificación, Administración y Control. México: EIAP-FGV/BID, Editorial Limusa, 1979 (5 vols., pp. 2000).

___(ed.) Las Empresas Públicas en América Latina. México: EIAP-FGV/BID, Editorial Limusa, 1979 (pp. 692)

___(ed.) Administración de Empresas Públicas. México: EIAP-FGV/BID, Edit. Limusa, 1979 (pp. 528)

___Empresas Públicas - El Rol del Estado en el Crecimiento Económico y el Cambio Social. Buenos Aires: Editorial Coloquio, 1975 (pp.800).

___(edit.) Temas de Administración Pública. Buenos Aires: Edit. Macchi, 1975 (2 v pp.640)

___(edit.) Disposiciones Legales sobre Empresas Públicas y Mixtas y sobre Participación del Estado en la Rehabilitación y Financiamiento de Empresas Privadas. Buenos Aires: E. El Coloquio, 1974

___(edit.) Sistemas Socioeconómicos. Buenos Aires: Editorial Macchi, 1974 (pp. 102).

___con J. M. Dagnino Pastore y A. C. Stursenegger: Desarrollo Regional en Argentina - Aspectos Institucionales y Administrativos. París: OCDE, 1968 (pp. 193, inglés)

Capítulos de libros (editados e incorporados en su mayor parte a los libros incluidos en el CD ut supra)

Hacia una política de manejo sustentable de los bosques nativos argentinos" En IV Congreso Argentino de Administración Publica, Buenos Aires, julio 2007; en Andrieu, Pedro E.: Economía, Sociedad y Estado. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2ª. edición revisada y muy ampliada, 2006, 4ª. ed. rev 2007

"La Modernización del Estado: Ideas, Propuestas, Discusiones actuales" en Jornadas de Modernización Estatal y Administración Gubernamental, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, julio 2007; en XIII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, octubre 2007; en Andrieu, Pedro E.: Economía, Sociedad y Estado. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2ª. edición revisada y muy ampliada, 2006, 4ª. ed. rev. 2007

"La Continuidad de la Modernización del Estado en Argentina: descentralización, regulación, gerenciamiento, servicio civil". En IV Congreso Argentino de Administración Publica, Buenos Aires, julio 2007

"La Modernización del Estado en Argentina, en Andrieu, Pedro E.: Economía, Sociedad y Estado. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2ª. edición revisada y muy ampliada, 2006

"La Modernización del Estado y la Regulación en la Provincia de Buenos Aires, Argentina" En CLAD: XI Congreso Internacional de Reforma de Estado y la Administración Publica, Guatemala, nov. 2006, Caracas, 2006 (CD), rev 2007



"Argentina: Formación Gerencial de Posgrado para el sector público: algunas experiencias". En CLAD: IX Congreso Internacional de Reforma de Estado y la Administración Pública, Madrid, nov. 2004. Caracas, 2004 (CD)

"Universidad y Sociedad: Las políticas de formación y selección de profesores universitarios y al Investigación en las Universidades Argentinas" En Escenarios para un nuevo contrato social, no.8, Buenos Aires, 2004.

"Shared Governance: combating poverty and exclusion - Roles, Responsibilities and Strategies for International and Supranational Organizations", Rapporteur, Second IIAS International Regional Conference, Cameroon, July 13-18, 2003. En: Second IIAS International Regional Conference – Reports. Bruselas: IIAS, 2004. También En: Segundo Congreso Argentino de Administración Pública, Córdoba, noviembre 2003. Buenos Aires: AAEAP, 2003 (CD)

"Las empresas públicas en Italia: de las participaciones estatales a las privatizaciones. (en edición, 2002)

"La privatización de Aerolíneas Argentinas: un fracaso anunciado" (en edición, 2002)

"Las políticas de formación y selección de profesores universitarios en Argentina" (en edición, 2002)

"Devaluaciones, compensaciones y problemas estructurales" Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas / Pagina 12 - La Gaceta de Económicas nos. 21/24, 2002 (edición preliminar)

"Gobernabilidad y Corrupción: políticas, acuerdos y programas a nivel internacional", FCE UBA, Proyecto UBACYT TE 18, dic. 2001, (pp. 36 + 15 anexos) en Economía, Sociedad y Estado. Buenos Aires: CECE UBA, 2002 (edición preliminar)

"Argentina: Economía, Estado y Sociedad Civil - Gobernabilidad y Reformas" en VI Congreso Internacional sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública. Caracas: CLAD, 2001 (CD, Internet) (pp. 50)

"Los bloques comerciales: Argentina, Mercosur y ALCA - el gran desafío económico de la región" en Democracia, Integración y Seguridad Hemisférica - Los nuevos escenarios regionales. Buenos Aires: FAPEDEC, 2001 (pp.). 18)

"Argentina: Economía, Sociedad y Estado a comienzos del 2001" en I Congreso Argentino de Administración Pública, Buenos Aires: AAEAP, 2001 (pp. 41). (CD)

"Argentina: Economía, Sociedad y Modernización del Estado en el 2000" en V Congreso Internacional de Reforma del Estado y la Administración Pública, Caracas: CLAD, 2000 (pp.). 32 + 3 anexos); versión revisada publicada en "Las nuevas formas de organización institucional en el siglo XXI - Reformas pendientes", Buenos Aires: FAPEDEC, 2000

"Public Enterprises, State Participation and Industrial Development in Argentina: From nationalization to privatization (1940-1990s). En AJPA - Asian Journal of Public Administration, Hong Kong, China, 2000 (pp. 29 + 16 anexos) (proyecto E054)

"Centralización y Descentralización en Argentina" En IV Congreso Internacional sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública. Caracas: CLAD, 1999. (pp. 21 + 7 anexos)

"Governance In Argentina: Reform of the State, Economic Modernization and Social Costs", en International Working Group on Governance: "Governance: Concepts and Applications". Bruselas: International Institute of Administrative Sciences, 1998 (pp 26)

"Desmembramiento, Federalismo y Descentralización en Argentina: algunos aspectos institucionales y fiscales" En III Congreso Internacional sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública. Caracas: CLAD, 1998 (pp.) 64).

"Reform of the Judiciary System in Argentina - Bilateral and Multilateral Cooperation" en Conference on Making Democracy Works: the Process of Judicial Reform in Argentina - University of London, Institute of Latin American Studies; Londres, 1998 (en prensa) (pp. 24)

"Modernización Económica y Reforma del Estado en Argentina desde 1989: algunos aspectos pendientes", en Anales del II Congreso Interamericano sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública. Caracas: CLAD, 1997 (en prensa) (pp. 40) /RENDIAP





"Antibioética", en colaboración con José A. Mainetti y Juan C. Tealdi, en Mainetti, José A.: Bioéticas, La Plata, Quirón Editora, 1997 (pp. 25).

"La Reforma del Estado en Argentina desde el retorno de la democracia - Primera parte (1983-89)", en Anales del I Congreso Interamericano sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública, Vol.5: La Reforma del Estado: experiencias en curso. Caracas: CLAD, 1997 (pp. 37) / RENDIAP

"La Modernización del Sector Público en América Latina y el Caribe - El rol de la cooperación internacional". En "Seminario Internacional sobre Redimensionamiento y Modernización de la Administración Pública en América Latina". México : INAP, 1990.

"Sectoros sociales: análisis y reevaluación de las políticas sociales y de los programas e instituciones correspondientes - educación y salud". En Progreso Económico y Social en América Latina - Informe 1988. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo, 1989.

"Integración Regional y Conflictos en América Latina", en: "II Conferencia Internacional del INEDIP". París: Económica, 1985 (francés).

Trabajos, artículos y publicaciones a enviar por la cátedra por e mail y/o incluir en pagina de Internet.

AMPLIATORIA GENERAL

Andrieu, Pedro E.: "La Cooperación Internacional y la Formación de los Funcionarios Públicos". Coloquio XX Aniversario del Institut International d'Administration Publique - Revue Francaise d'Administration Publique no. 41, Paris, enero/marzo 1987 (francés).

"El Desarrollo del Tercer Mundo y de América Latina desde la Segunda guerra Mundial: Esperanzas, Resultados y Perspectivas". Revista Internacional de Ciencias Administrativas, vol L-1984 No.1

"Desarrollo Regional e Integración Latinoamericana". Coloquio sobre Agencias de Desarrollo, Población y Espacio en el Tercer Mundo, Centro de Investigaciones para el Desarrollo Regional en el Tercer Mundo (RETIMO/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, Francia). Universidad de Toulouse-Le Mirail, Francia, 1977 / Revista Internacional de Ciencias Administrativas, 1982 No. 3-4

"Proyectos de Desarrollo: Preinversión, Organización e Implementación". Revista Internacional de Ciencias Administrativas, vol. XLV-1977 No. 4.

"La Contribución de la Actividad Empresarial del Estado al Desarrollo Económico Nacional". Istituto di Studi per lo Sviluppo Economico (ISVE). Nápoles, Italia: 1966 (pp. 40, italiano).

"La Medición de Productividad en el Sector Público". En Andrieu, Pedro E.: Desarrollo, Política Económica y Social y Reforma del Estado. Buenos Aires: BAPRO, 1993 (pp.250)

Albert, Michael: Capitalismo contra Capitalismo. Editorial Paidós, Estado y Sociedad, 1993, Buenos Aires.

Albert, Michael: Capitalismo contra Capitalismo. Buenos Aires: Edit. Paidós, Estado y Sociedad, 1993

Bourdieu, Pierre: Las estructuras sociales de la economía, Manantial, Buenos Aires, 2001

Crozier, Michel: Estado modesto, Estado moderno. Estrategia para el cambio. Fondo de Cultura Económica/ Economía Contemporánea.

Cuello Raul: Política Económica y Exclusión Social. Buenos Aires: Ediciones Macchi, 1998

Giddens Anthony: La tercera vía. Madrid: Taurus, 1999

Harmon, Michael y Mayer, Richard T.: Teoría de la Organización para la Administración Pública, Fondo de Cultura Económica, México 1999

Huntington, Samuel P.: El orden político en las sociedades en cambio. Editorial Paidós, estado Sociedad, 1993, Buenos Aires.

— The clash of civilizations. London: Touchstone Books, 1997

Krieger, Mario: Sociología de las Organizaciones. Buenos Aires: Pearson Education/Prentice may, 2001

Landaburu Jorge: Argentina: el imperio de la decepción. Buenos Aires: Edit. Sudamericana, 2001



Lascano Marcelo Ramon: Reflexiones sobre la economía argentina. Buenos Aires: Ediciones Macchi, 1996

Llach Juan: Otro siglo, otra Argentina. Buenos Aires: Ariel Sociedad Económica, 1997

MacPherson, C.B.: La democracia liberal y su época. Editorial Alianza, 1981, Buenos Aires.

Motta, Paulo Roberto: Transformación Organizacional. Bogota, Ed. UNIANDES, 2001

Musgrave, Richard A. y Peggy B.: Hacienda Pública Teórica y Aplicada (segunda edición) Instituto de Estudios Fiscales Madrid, 1983.

Neffa Julio Cesar: Modos de Regulación, Regímenes de Acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996). Buenos Aires: Eudeba, 1998

Rapoport Mario: Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000). Buenos Aires: Ediciones Macchi, 2000

Soros George: La crisis del capitalismo global. Buenos Aires: Edit. Sudamericana, 1999

Thurow, L.: La guerra del siglo XXI. Editorial Vergara, 1992, Buenos Aires.

Treber Salvador: Economía del Sector Público – Teoría General y Realidad Argentina. Córdoba: As. Cooperadora de la UN de Córdoba, 2002

Oszlak Oscar: La formación del estado argentino. Buenos Aires: Planeta, 1999

Porter, Michael: The Competitive Advantage of Nations. The Free Press, Inc. New York 1990.

Stiglitz, Joseph, El malestar en la globalización, Taurus, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Argentina, 2002

Naciones Unidas: Departamento de Economía, Finanzas y Administración Pública, New York: publicaciones varias y on line

Banco Mundial: Informe Anual sobre el Desarrollo, Washington, DC: varios numeros

Banco Interamericano de Desarrollo: Informe Anual sobre el Desarrollo Económico y Social de América Latina Y el Caribe, Washington, DC: varios numeros

Fondo Monetario Internacional, Washington DC.: Revista Finanzas y Desarrollo: varios numeros

Centro Latinoamericano de Administración del Desarrollo, Caracas Venezuela: Colecciones de Trabajos presentados a los Congresos y Reuniones; Revista Reforma y Democracia: varios numeros; CIARE: información on line sobre la reforma y modernización del estado en América Latina y el Caribe

Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile: Informe Económico Anual; publicaciones varias

Instituto Internacional de Gobernabilidad, Barcelona: Revista: varios numeros; información on line

Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, Bruselas: Revista: varios numeros

Public Administration & Development: The International Journal. London: John Willey & Sons: varios numeros

Revue Française d'Administration Publique, Institut International d'Administration Publique, Paris: varios numeros

Administración Pública y Gestión Estatal – Documentos y Aportes. Santa Fe: Maestría en Adm. Pública, FCE UN Litoral, varios numeros



DERECHO PUBLICO

I. Encuadre general.-

a. Contenidos mínimos de la asignatura.

El módulo se organiza en 4 ejes temáticos:

1. El constitucionalismo. Organización Constitucional Argentina. La administración pública. Organización administrativa.
2. El derecho administrativo.
3. Actos, Contratos y Procedimiento Administrativo.
4. Control de la Administración. Responsabilidad del Estado.

b. Razones que justifican la inclusión de la asignatura dentro del plan de estudios.

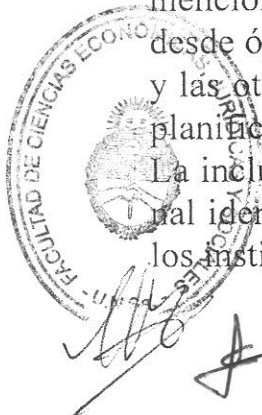
El perfil del profesional previsto para la carrera no permite soslayar el estudio de la administración pública desde el punto de vista jurídico, lo que conlleva el estudio de los principios generales de la organización constitucional argentina y las herramientas jurídicas necesarias para el manejo de la cosa pública en el estado de derecho.

c. La ubicación de la asignatura en el currículo y los requisitos para su estudio.

El módulo correspondiente a la asignatura lleva el N° 7 y está precedido entre otros por los de Introducción a la Economía, Administración pública y Análisis organizacional del Sector público.

Es importante que el módulo de Derecho público esté precedido por los antes mencionados dado que ellos estudian el fenómeno de la Administración Pública desde ópticas diferentes al enfoque normativo o jurídico, resultando la economía y las otras ciencias de la administración una fuente importante para la gestión y planificación jurídicas.

La inclusión del derecho público es de suma trascendencia para que el profesional identifique, interprete y actualice el bloque de juridicidad como así también los institutos del derecho con los cuales operará en su vida profesional.



d. Los objetivos del aprendizaje.

A.- GENERAL: Proporcionar al profesional los elementos jurídico - administrativos necesarios para operar dentro del marco de legalidad en el sector público, conforme a los requerimientos del estado de derecho, fomentando el desarrollo del pensamiento crítico en un marco de libertad.

B.- PARTICULARES:

a) **Conceptuales:** Que los profesionales logren: 1) incorporar conceptos jurídicos de la administración, de la organización administrativa y los aspectos sustanciales abarcados por el derecho administrativo; 2) comprender el alcance de los contenidos y principios propios del derecho administrativo y su diferencia con los de otras ramas del derecho y otras ciencias; 3) asociar el contenido de la materia con los aspectos comprendidos en sus incumbencias profesionales; 4) disponer de herramientas del derecho público administrativo para posibilitar la organización de su actividad en la práctica profesional.

b) **Procedimentales:** Que los profesionales logren: 1) distinguir entre las funciones del Estado y la función administrativa en sus aspectos sustanciales, orgánicos y de procedimientos, como así los diferentes órganos que las ejercen; 2) identificar las cuestiones jurídicas sustanciales de la organización administrativa; 3) precisar los elementos, caracteres y causas de extinción de los actos, reglamentos y contratos administrativos; 4) distinguir los principios y formas destacadas del procedimiento administrativo, en tanto sistema de control administrativo y del administrado y responsabilidad del estado.

c) **Actitudinales:** Que los profesionales logren: 1) valorar la importancia del Derecho Administrativo como instrumento condicionante de la actividad del Estado destinada a la realización del Bien Común; 2) comprender su valor como herramienta para el desempeño profesional y los actos de igual carácter que deba afrontar el egresado; 3) incorporar un sentido crítico de los actos públicos en que quepa se involucre el profesional según sus incumbencias, en tanto ello deberá constituir un instrumento para la formación de criterio y decisión en su eventual ejercicio de la función pública o de actos privados vinculados a lo público.

e. Programa analítico.

1. El Estado de Derecho.

Constitucionalismo (noción de constitución, antecedentes, evolución). Estado (noción, concepciones). Funciones del Estado. Órganos del Estado. Jefatura de Gabinete.

La administración pública. Organización administrativa (principios jurídicos). Empresas.

2. El Derecho Administrativo.

Concepto. Pasado, presente y futuro del derecho administrativo. Relación con otras ciencias. Fuentes (Constitución, tratados y leyes). Reglamentos: Clases.

Otras fuentes. Las convenciones contra la corrupción.



3. Actos, Contratos y Procedimiento administrativo.

a. Acto administrativo. Distinción con los actos de gobierno y los actos de la administración. Elementos. Caracteres. Régimen de invalidez.. Subsanación, enmienda o saneamiento. Extinción del acto administrativo.

b. Contratos de la Administración. (Clases. Régimen Jurídico).

c. Procedimiento Administrativo. Principios jurídicos. Legitimación. Recursos, reclamaciones y denuncias.

4. a. Control de la Administración (presupuestos, principios, clases)

b. Responsabilidad del Estado. Fundamentos. Clases. Presupuestos.

5. Evaluación

f. Bibliografía.

a. Obligatoria:

Gordillo, Agustín, 2009. *Tratado de Derecho Administrativo*, 10ª Edición, Fundación de Derecho Administrativo, Buenos Aires.

Cassagne, Juan Carlos. *Derecho Administrativo*, 2ª Edición 1993, Abeledo Perrot, Buenos Aires y 7ª Edición 2002, Lexis Nexis Abeledo Perrot, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Marienhoff, Miguel S., 1995. *Tratado de Derecho Administrativo*, Abeledo Perrot, Buenos Aires.

Hutchinson, Tomás, 2003. *Régimen de Procedimiento Administrativo – Ley 19.549. Revisado, ordenado y comentado*, Astrea, Buenos Aires.

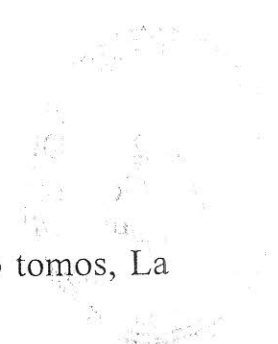
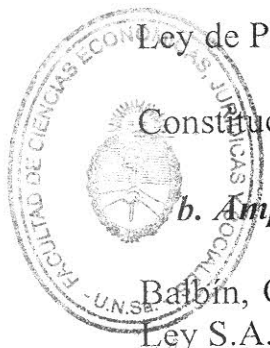
Ley y Reglamento de Procedimientos Administrativos de la Nación, Ley N° 19.549 y Decreto N° 1759/72, y modificatorias.

Ley de Procedimientos Administrativos de Salta N° 5348

Constitución Nacional y Constitución de la Provincia de Salta.

b. Ampliatoria

Balbin, Carlos F., 2011. *Tratado de Derecho Administrativo*, cuatro tomos, La Ley S.A.E. e I., Avellaneda, Pcia. Buenos Aires.



137

Barra, Rodolfo Carlos, 2002. *Tratado de derecho administrativo*, Tomos 1 y 2. Abaco de Rodolfo Depalma, Buenos Aires.

Bidart Campos, Germán José, 1996. *Derecho Constitucional*, Ediar S.A., Buenos Aires.

Comadira, Julio Rodolfo; Escola, Héctor Jorge y Comadira, Julio Pablo, 2013. *Curso de Derecho Administrativo*, dos tomos, Abeledo Perrot, Buenos Aires.

Derecho Administrativo, 1998. Obra Colectiva en Homenaje al Profesor Miguel S. Marienhoff, dirigida por Juan Carlos Cassagne, Abeledo Perrot, Buenos Aires.

Farrando, Ismael (Director), 2002. *Contratos Administrativos*, Lexis Nexis, Abeledo Perrot, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.

Mairal, Héctor A., 1984. *Control Judicial de la Administración Pública*, Volumen I y II, Ed. Depalma, Buenos Aires.

Cuestiones de Contratos Administrativos, en homenaje a Julio Rodolfo Comadira, Jornadas organizadas por la Universidad Austral, Ediciones RAP, 2007, Buenos Aires.

Responsabilidad del Estado y del Funcionario Público, 2001. Jornadas organizadas por la Universidad Austral. Ed. Ciencias de la Administración, Buenos Aires.

Procedimiento Administrativo, 1998. Jornadas organizadas por la Universidad Austral, Ed. Ciencias de la Administración, Buenos Aires.

Alejandro Pérez Hualde, Eduardo O. Emili, Ernesto N. Bustelo, Andrea J. Lara, Gustavo Boullaud y Sergio I. Rodríguez, 2005. *Servicios Públicos y Organismos de Control*. Lexis Nexis, Buenos Aires.

Nallar, Daniel M., 1999. *El estado regulador y el nuevo mercado del servicio público*, Depalma, Buenos Aires

g. Métodos de conducción del aprendizaje.

1. Entrega previa del material a fines de fomentar la activa participación del alumno durante la primera etapa de la clase mediante diálogo e intercambio de ideas, fomentando el pensamiento crítico, a medida que el docente efectúa la exposición del tema que se aborda.



Se complementará la exposición con la utilización de recursos didácticos auxiliares como pizarrón, power point, etc.

2. Se prevé que luego de la exposición del tema por parte del docente, según el eje temático que correspondiere, se utilizarán las estrategias de “método de caso” o “trabajo grupal”, para luego finalizar la actividad áulica con un “debate en plenario” a fines de abordar las distintas conclusiones a que se arribare atento el trabajo conjunto entre los alumnos y el docente.

h. Métodos de Evaluación.

El módulo será evaluado a través de la resolución de un caso práctico, porque de esa manera existe coherencia entre la metodología de dictado y la de evaluación.

Además se requerirá un informe individual, de 5 páginas sobre un tema a elegir por cada alumno.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias Económicas

MAESTRIA en Administración Financiera y Control del Sector Publico

Asignatura: SISTEMA DE TESORERÍA

Profesor Titular Lic. Germán Tribuzzio

PROGRAMA ANALÍTICO

1-Administración Financiera del Sector Público

Aspectos conceptuales. El enfoque de sistemas en la administración del Estado. Bases teóricas de la Reforma. Estructura institucional del Sector Público Argentino. Aspectos generales de la Ley de Administración Financiera (Ley 24.156). La experiencia del proceso de reforma y sus etapas. El Sistema Integrado de Administración Financiera.

2-El Sistema de Tesorería. Marco General.

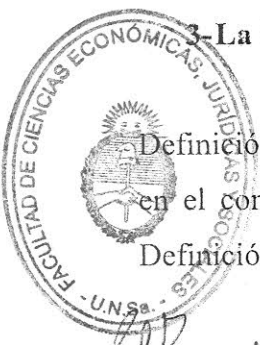
Evaluación preliminar para medir y motivar el conocimiento del tema.

Objetivos, definición alcance y competencias del Sistema. Marco legal. Título IV de la ley 24.156. El nuevo rol del Sistema de Tesorería y su relación con los otros Sistemas de la Administración Financiera. Principales instrumentos que lo componen.

3-La Programación Financiera en el Sector Público.

Definición de la programación financiera en el ámbito del Sistema de Tesorería. Su inserción en el contexto de un Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público.

Definición y descripción de las etapas del proceso de programación



[Handwritten signature]

4-La administración de la Cuenta Única del Tesoro

Marco funcional y modelo conceptual de la Cuenta Unica del Tesoro (CUT). Contexto. Marco Legal. Objetivos, alcance y ventajas de su implantación. La experiencia desarrollada en la Administración Nacional.

Módulo de recaudación. Esquema de percepción y registro de los ingresos. Flujo de fondos y de información. Vínculo entre los sistemas de recaudación de las jurisdicciones de la administración nacional y la CUT. El circuito de la recaudación y distribución de los impuestos y su relación con la CUT. El esquema de cuentas recaudadoras.

Módulo de Programación Financiera. El programa de caja operativo y la asignación de cuotas de pago (límites financieros).

Módulo de pagos: La gestión de pagos, formas, etapas y modalidades de pago. La interacción entre la Tesorería General y las jurisdiccionales. Retenciones, ejecución de embargos y cesiones.

5-Subsistema de Conciliación Bancaria

Objetivos. Alcance del Subsistema Descripción General.

Conceptos Generales Funciones, contexto en que se ubica. Información que suministra el Subsistema. Consideraciones generales sobre la operación.

6-Administración de Activos y Pasivos

Fuentes Financieras. Clasificación. Tipos de Operaciones. Principales instrumentos de financiamiento. Fuentes Financieras ante el nuevo contexto: adelantos transitorios del BCRA.

Fuentes voluntarias de crédito. Características de las operaciones. La coordinación entre la política fiscal y monetaria. Principales herramientas de la gestión financiera.



7-La Posición del Tesoro y su relación con los Estados Contables – La experiencia en el desarrollo del RAFAM en la Provincia de Buenos Aires

Modelo Conceptual RAFAM: Registros contables que se generan a partir del flujo de ingresos y egresos de fondos y valores. El Parte Diario de Ingresos y Egresos. El Libro de Caja. El balance de Tesorería. La relación con el Libro Bancos.

8-Taller ejercicio de programación financiera

Descripción del ejercicio, metodología y objetivos. Conformación de grupos de trabajo.

Los insumos de la programación y la información disponible.

Los esquemas de proyección. El planteo de escenarios alternativos y sus hipótesis.

Presentación y discusión de resultados. Conclusiones.

BIBLIOGRAFIA

GENERAL

- LEY DE ADMINISTRACION FINANCIERA N° 24156 Y SU REGLAMENTACION.
- DIGESTO DE NORMAS DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y DE CONTROL DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL (consultar en www.mecon.gov.ar/digesto)

ESPECIFICA

- "EL SISTEMA DE TESORERIA". Su desarrollo a partir de la reforma en la Administración financiera del Sector Público en la República Argentina. Manual de capacitación desarrollado Por la Tesorería General de la Nación.

- DOCUMENTO "Un Sistema de Tesorería Moderno para el Sector Público Argentino"
VI Congreso del CLAD - Octubre 2002



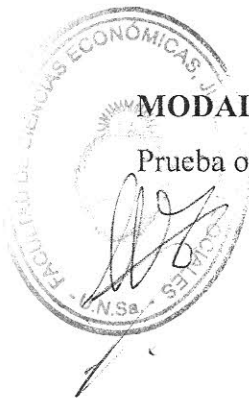
[Handwritten signatures]

- DOCUMENTO "Consolidando la Cuenta Unica del Tesoro"

IX Seminario de Tesoreros Generales - Neuquen Mayo 2003

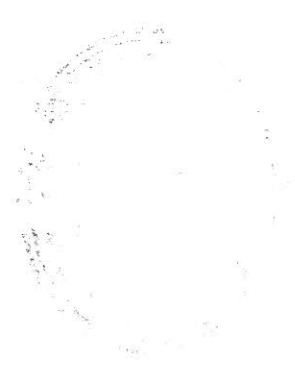
- WEB SITE DE LA TESORERIA GENERAL DE LA NACION:

www.mecon.gov.ar/tgn : Competencias, Estructura, Normativa e Información Estadística.



MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Prueba objetiva escrita.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Cs Económicas J. y Soc.
Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público
Asignatura: Control y Auditoría Pública

CONTROL Y AUDITORÍA PÚBLICA

Programa de la Asignatura

Cra. Lea Cristina Cortés De Trejo
Profesora Titular Emérita
Universidad Nacional de Salta

1. Encuadre General/ Fundamentación de la Asignatura

El control público es de primordial importancia en la vida de un país: hace a su existencia como tal, al mantenimiento del orden constitucional y, por el interés público involucrado, al bien común de la sociedad. De allí que la enseñanza y el estudio de sus temáticas contribuyen al sostenimiento de los principios republicanos de un Estado, siendo imperioso que los mismos se profundicen.

La asignatura busca aproximar a los maestrandos a una visión global de la auditoría gubernamental en el macro sistema del control público y de las últimas tendencias que se verifican en el plano provincial, nacional e internacional, a fin de propiciar su eficiencia y eficacia como uno de los medios idóneos en la prevención y detección del fraude y la corrupción.

El proceso enseñanza-aprendizaje tendrá en cuenta el marco jurídico e institucional existente en nuestro país y desarrollará las características y tipologías de la auditoría gubernamental aplicables a los componentes que integran el sector público: administración central, organismos descentralizados, empresas públicas, haciendas paraestatales, etc., como así también los elementos distintivos que reviste cuando se aplica a los institutos constitucionales de gobierno y control de la cosa pública: el presupuesto y la cuenta de inversión o cuenta general del ejercicio. El primero, de éstos da lugar a estados contables según las Recomendaciones Técnicas del Sector Público N°s. 1 y 2 de la FACPCE y el último comprenden un conjunto de estados contables que son objeto de control y auditoría.

Los conocimientos de la auditoría gubernamental son necesarios para la formación del alumno de la Maestría cualquiera sea el sector en los que se desempeña: público, privado o tercer sector: está comprobado que los graduados en ciencias económicas se vinculan por distintas vías y en forma creciente con el Estado, al ser éste un importante productor de bienes y servicios, al mismo tiempo que un gran demandante de ellos.





Los conocimientos de la asignatura permiten al egresado de la carrera participar en procesos de evaluación de, control y revisión de estados contables y no contables de la administración pública, haciendo factible la emisión de una opinión fundada sobre los mismos.

Se trata de considerar el avance científico-técnico en la materia y de relacionarse con las temáticas de las otras asignaturas de la carrera. Contemplando las necesidades e intereses de los/las cursantes según el perfil expuesto en la Resolución del Consejo Superior 001/13.

2. Objetivos de la asignatura

Proporcionar a los futuros especialistas conocimientos teóricos-prácticos sobre control y auditoría gubernamental que les permitan desarrollar con idoneidad su actividad profesional en los sectores públicos, privado, en organismos internacionales o del tercer sector.

La existencia de tres niveles de gobierno, de un creciente número de instituciones de control y de componentes del sector público del Estado, como así también el considerable desarrollo de tecnologías informáticas y de comunicaciones en el marco del fenómeno de la globalización, conducen a que la problemática de la asignatura sea tratada en forma sistémica, bajo la perspectiva ética y de la transparencia fiscal.

3. PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD TEMÁTICA I

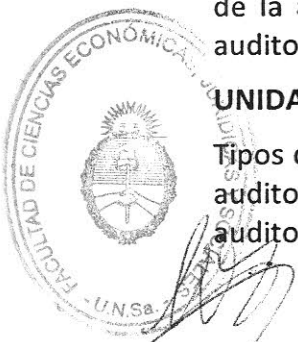
La función de auditoría. Elementos. Normas de auditoría. Proceso de auditoría según la normativa en nuestro país y en el ámbito internacional. La Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Modificaciones a la Resolución Técnica Nº 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Desarrollo y ejecución del plan de auditoría. Conclusión e informe. Nuevos servicios en materia de auditoría. Auditoría de estados contables resumidos. Encargos de aseguramiento de auditorías o revisión de información financiera histórica. Informe de aseguramiento. Ejemplos.

UNIDAD TEMÁTICA II

Auditoría en el sector público. Concepto. Normas de auditoría en el sector público: La Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEF), Auditoría General de la Nación (AGN) y Auditoría General de la Provincia (AGP) Planificación de la auditoría. Elementos que la integran. Ejecución de la auditoría. Conclusiones de la auditoría: informe y recomendaciones.

UNIDAD TEMÁTICA III

Tipos de control según las clasificaciones por auditoría gubernamental: auditoría financiera; auditoría de gestión; auditoría ambiental; auditoría legal, auditoría de programas sociales, auditoría de la deuda pública, auditoría de sistemas informáticos. Otros.



UNIDAD TEMÁTICA IV

Control y auditoría de la cuenta de inversión o cuenta general del ejercicio. Aspectos teóricos y prácticos. Ética pública. Normas anticorrupción. Responsabilidad de los funcionarios públicos. Factores que llevan la atomización del sistema de control y de la auditoría pública.

4. BIBLIOGRAFÍA

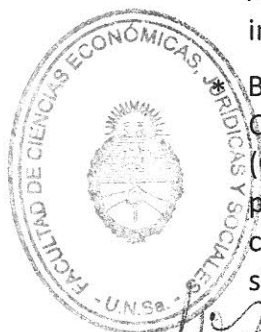
4.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (por orden alfabético)

- * Cortés de Trejo, Lea Cristina.
 - Material bibliográfico distribuido en la Maestría.
 - “Cuestiones de Contabilidad Gubernamental y sus incógnitas”, Edit. Buyatti, Buenos Aires, 2008.
 - “Tribunales de Cuentas/ Auditorías y algo más...”. (Compilador), Ediciones de la Facultad de Ciencias Económicas J. y Soc. de la UNSa, 1998.
 - Moreno, Sergio Gastón, “Control Público y Gubernamental”, Edit. Buyatti, Buenos Aires 2008.
- * Licciardo, Cayetano Antonio
 - “Cayetano A. Licciardo, Pensador Preclaro”. Libro en homenaje póstumo, que contiene una selección de sus trabajos y artículos, Ediciones Macchi, 1990. Véase los siguientes:
 - Presupuesto y ética política a la luz de la Constitución Nacional
 - Las garantías objetivas a que tiene derecho el ciudadano en el orden de la consecución y el empleo de los fondos públicos”

4.2 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- * Atchabahian, Adolfo, “Régimen jurídico de la gestión y del control en la hacienda pública”, Editorial La Ley, Buenos Aires, 2013
- * Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (AID) y Price Waterhouse, “Sistema Integrado Modelo de Administración Financiera” (SIMAFAL), Washington, 1989.
- * Auditoría General de la Nación (AGN), Documentos técnicos, normas de auditoría e informes de auditoría, en página web de la institución,

Banco Mundial, Programa Estado de la Nación, Desarrollo Humano Sostenible Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) “Cálculo del Índice del estado de la rendición de cuentas de las finanzas públicas por país miembro de la OCCEFS, con base en los indicadores de rendición de cuentas y la metodología para su construcción” en Proyecto “ Fortalecimiento de los sistemas institucionales de rendición de cuentas a través de las Entidades de





Fiscalización Superior”, Octubre 2008. Se puede bajar de la pagina web de la auditoría general de la nación, www.agn.gov.ar

- * Casal, Armando Miguel, Tratado de informes de auditoría, revisión, otros aseguramientos y servicios relacionados, Editorial ERREPAR, 2009.
- * Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas Y Agencia Española De Cooperación Internacional, “La cuenta de inversión”, Editorial Dunken, Buenos Aires, 2005.
- * Contaduría General de la Nación, Normas, publicaciones técnicas e informes. Cuentas de inversión de la Administración Nacional de los últimos diez años (se obtiene la página web de la institución).
- * Coopers & Lybrands e instituto de Auditores Internos de España, “Los nuevos conceptos del Control Interno. Informe COSO”, Edit. Díaz de Santos, 1997.
- * Despouy, Leandro
 - “El Control Público en la Argentina. Realidades y Perspectivas. Cuestiones sustantivas abordadas en los informes de la Auditoría General de la Nación a lo largo de la década 2002-2012. Informe del Presidente de la Auditoría General de la Nación (AGN)”, Buenos Aires, marzo de 2012.
 - “La auditoría General de la Nación”, en compilación de Daniel Sabsay, La Constitución Nacional comentada, Buenos Aires, 2009.
- * Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
 - Resoluciones Técnicas y Recomendaciones Técnicas del Sector Público N°s. 1 y 2 y Proyecto RTSP N°3.
 - Resoluciones Técnicas emitidas por la FACPCE al 2013, Buenos Aires.
- * Federación Internacional de Contabilidad (IFAC), “Comité para el Sector Público”, Estudios n°3, “Auditoría de conocimiento de la legalidad. Una perspectiva del Sector Público”.
- * Fondo Monetario Internacional, Manual de Transparencia Fiscal y Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.
- * Fowler Newton, Enrique, “Tratado de Auditoría”- Tomos I y II, Edit. La Ley, Buenos Aires.
- * Ginestar, Angel (compilador): “Lecturas sobre Administración Financiera del Sector Públicos”, Volumen I y Volumen II, Serie de Libros de CITAF-OEA, Buenos Aires, 1996 y 1998 respectivamente.
- * Intervención General del Estado De España (IGAE)
 - Normas técnicas de control y de auditoría interna.
 - Trabajos técnicos.
 - Glosario Iberoamericano.
- * IFAC, “Normas Internacionales de Auditoría”. Traducción oficial de IFAC, 2012.



- * IVANEGA, Miriam M., "Mecanismos de control públicos y argumentaciones de responsabilidad". Edit. Abaco de R. De Palma, 2003.
- * Le Pera, Adolfo, Administración Financiera Gubernamental y Control del Sector Público. Editorial Cooperativa de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, 2011.
- * Licciardo, Cayetano Antonio, "Contribución para el estudio de una teoría del control aplicada a la hacienda pública". Trabajo presentado al III Simposio de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública, Buenos Aires, 1984.
- * López Díaz, Antonio. El control externo e interno en España, Universidad de Oviedo, 1999, en Jornadas de Contabilidad y Auditoría Gubernamental, Universidad Nacional de Salta, 2001.
- * Malaxechevarría, Ángel González, diversos artículos presentados a congresos internacionales a los que se accede a través de internet. En especial, ver las Memorias del Segundo Congreso Internacional de Auditoría Integral, publicado por SIGEN, Buenos Aires, 1996.
- * Mertehikian, Eduardo, "El control interno en la Administración Pública en el ámbito nacional. Unidades de Auditoría Interna", en Control de la Administración Pública, Edit. RAP, Bs. As., 2003, páginas 137 a142.
- * Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), Normas Internacionales de Auditoría (ISSAI). Se encuentran en la página web del INTOSAI, www.intosai.org. El detalle completo de las mismas se encuentra en la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental, diciembre del 2011 en la misma dirección electrónica.
- * PETREI, Humberto y Romeo A. "Presupuesto y control", Editorial Buyatti, Buenos Aires, 2007.
- * PETREI, Romeo, "El Control de la hacienda Pública en América Latina. Evolución y perspectivas", Edit. Eudecor, 1996.
- * SIGEN
 - Memorias del II Congreso Internacional de Auditoría Integral, Buenos Aires, 1996.
 - Documentos técnicos e informes de auditoría, página web de la institución, www.sigen.gov.ar
- * Wierna, Gustavo Enrique, "Hacia una teoría del control de Hacienda Pública". Trabajo presentado al XII Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública, Neuquén, 1994

5. EVALUACIÓN

Se llevara a cabo un taller del cual deberán realizar un breve ensayo y luego una evaluación final escrita



[Handwritten signatures]



Programa Académico: Liderazgo y Resolución de Conflictos

Docente: Mg. Roberto Dib Ashur

Dirección de consulta: Roberto Dib Ashur <rdibashur@gmail.com>

Año Académico: 2014

Carga Horaria: 20 horas

Razones que justifican la inclusión de la asignatura dentro del plan de estudios:

El liderazgo es una habilidad y un aspecto importante de la administración de un equipo de trabajo. Está compuesto de una serie de técnicas y habilidades tangibles que pueden fortalecerse, desarrollarse y mejorarse, dados la motivación y el deseo, la práctica, los modelos y el entrenamiento adecuados. Apropiarse de estas habilidades incluye el ejercicio del propio liderazgo y la aceptación del liderazgo de los otros para conformar equipos eficientes que maximicen los resultados.

En el entendimiento que el liderazgo es un proceso que la gente común usa cuando pone de manifiesto lo mejor de sí y de los demás es imprescindible conocer los principios y fundamentos del liderazgo y la apropiación de habilidades que les sean útiles en su vida personal y profesional.

Algunas personas poseen cualidades necesarias para convertirse en líderes de manera innata, aunque también se pueden adquirir a través del aprendizaje y de la experiencia. El líder puede formarse y por ello, es necesario que el profesional conozca las habilidades necesarias para el buen manejo de su capacidad y la de su entorno, logrando así los objetivos establecidos de la mejor manera para sí y su equipo de trabajo. Estas habilidades, bien entrenadas y desarrolladas, pueden ser adquiridas por todas aquellas personas que integren dentro de su aprendizaje nociones básicas de liderazgo, trabajo en equipo y resolución de conflictos.

El desarrollo de la materia se basará en experiencias prácticas contrastando la teoría con la realidad de casos concretos para acrecentar la eficacia en la apropiación de conocimientos.

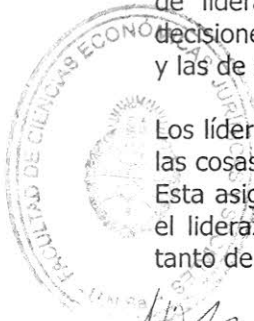
En primer lugar se iniciará el temario con dos capítulos dedicados al liderazgo en general y los paradigmas de dirección de recursos, a continuación se seguirá con el tratamiento de equipos de trabajo y buenas prácticas de conducción de entornos, para después tratar la motivación y las técnicas para transformarse en una fuerza positiva. El siguiente tema abordará la negociación, finalizando el curso con temas dedicados a la gestión de conflictos y posteriormente la comunicación.

Objetivos:

La problemática profesional actual está sujeta a constantes cambios y exige conocer las herramientas de gestión para su interpretación en aras a una toma de decisiones ágil y precisa.

Este módulo tiene como principal objetivo que los alumnos se familiaricen con los conceptos básicos de liderazgo y resolución de conflictos que les permitan realizar mejores evaluaciones de las decisiones por tomar y los introduzca a una visión abarcativa en el manejo de sus propias capacidades y las de sus equipos de trabajo.

Los líderes tienen la habilidad de lograr que las cosas sucedan. La gente que no sabe cómo hacer que las cosas sucedan en sus vidas no sabrá cómo hacer que las cosas sucedan en las vidas de los demás. Esta asignatura está destinada a que los alumnos aprendan las herramientas necesarias para ejercer el liderazgo o la aceptación del liderazgo de los otros de tal forma que maximicen el rendimiento, tanto de sí mismos como de los demás.





La aplicación práctica de dichos conceptos metodológicos se complementará con el estudio y análisis de casos.

Al aprobar el módulo el alumno será capaz de:

- Apropiarse de las nociones elementales de liderazgo, requeridas como saberes imprescindibles para dirigir equipos de trabajo eficazmente o pertenecer a equipos de trabajo eficientes
- Reconocer y usar apropiadamente la terminología y las herramientas para tomar decisiones acertadas de administración de recursos dentro de las organizaciones.
- Desarrollar habilidades para apropiadamente: delegar, tomar decisiones y resolver problemas.
- Conocer las últimas tendencias en motivación, sus componentes y las acciones que se pueden emprender para mejorar el rendimiento de equipos de trabajo.

Contenidos Mínimos:

Definiciones y conceptos básicos de liderazgo. Paradigmas teóricos de liderazgo. Liderazgo y delegación. Trabajo en equipo. Negociación. La gestión del conflicto en las organizaciones. Comunicación y percepción. Resolución y análisis de casos.

Recursos:

Proyector para PC, Fotocopias, Bibliografía general y complementaria.

Contenido del Programa:

I - Definiciones y conceptos básicos de Liderazgo.

¿Qué es un líder? Esencia del liderazgo. ¿El líder nace o se hace? Características básicas y secundarias del líder. Tipos de liderazgo. El liderazgo en el campo político, empresarial y social. Formación y desarrollo del liderazgo. Mitos, tradiciones y realidades. Los anti liderazgos.

II – Paradigmas Teóricos de Liderazgo

Definición de paradigmas de dirección de recursos. Funciones del líder. Eficiencia de la administración de recursos. Poder y autoridad. Autoridad versus persuasión.

III – Las Prácticas del Liderazgo

Teoría de Kouzes y Posner. Las cinco prácticas fundamentales del liderazgo ejemplar. La esencia del liderazgo

IV – Trabajo en Equipo

Crecimiento y desarrollo de los equipos de trabajo. Diferencias entre grupo de empleados y equipos de trabajo eficaz. Evolución de grupo a equipo. Conducir y armar el equipo. Funciones del líder en cada fase. Los valores compartidos. Intereses y Motivación (Concepto y herramientas). Roles. Proceso de toma de decisiones. Características de un equipo eficaz. Empatía y Comunicación.

V – Negociación

Transformarse en una fuerza positiva: el líder que marca una diferencia. Tipos de negociación. Etapas. Perfil del líder en la negociación. Negociar con eficacia: tarea diaria de un líder. Errores y buenas prácticas. Manejo de la tensión. Creación de Valor.

VI – La gestión del Conflicto en las Organizaciones

Definición de conflicto. Características. Naturaleza del conflicto en las organizaciones. Tipos de Conflictos. Estilos de Respuesta a situaciones conflictivas. Teoría de Thomas Killmann. Teoría de Harvard.

VII – Comunicación y Percepción





Comunicación y negociación. Percepción. Barreras y buenas prácticas de comunicación eficaz. Información y negociación.

VII – Resolución y Análisis de Casos Prácticos
Estudio de casos.
Resolución de dinámicas de conflicto

Métodos de conducción del aprendizaje:
Modalidad:

Se plantean clases teórico-prácticas en forma interactiva, como espacios metodológicos que dan lugar a estrategias de organización y producción de conocimiento que articulan lo teórico y lo práctico, la reflexión y la acción; constituyéndose en formas de trabajo adecuadas para permitir la integración de esos conocimientos y la reflexión sobre la teoría estudiada.

Estrategias educativas:

Para el dictado de cada tema se utilizarán diferentes estrategias didácticas.

- Técnicas de dinamización.
- Exposiciones: lineamientos teóricos, síntesis conceptuales, presentación de datos, desarrollo de las temáticas con el apoyo de recursos como transparencias, rotafolio, afiches, pizarrón, cañón, entre otros.
- Los debates: sobre un tema particular, cuya bibliografía fue leída previamente, bajo la orientación de ciertas preguntas-guía.
- Técnicas grupales: conformación de pequeños grupos mediante la aplicación de diferentes criterios: pertenencia institucional, afinidad profesional, temáticas, etc., que permitan la lectura de material, resolución de alguna problemática.
- Análisis de material bibliográfico seleccionado, con lectura previa, que permita la contrastación de enfoques, aportes interdisciplinarios, comprensión de los contenidos, en los diferentes ejes temáticos.
- Trabajos prácticos.

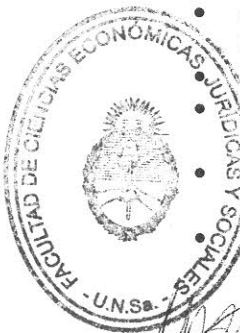
Métodos de evaluación:

Para aprobar el módulo los alumnos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistir al 80% de las Clases teórico-prácticas.
- Aprobar un examen final, con calificación no menor a 6 (seis). El mismo será individual tal que permita evaluar los conocimientos adquiridos, la capacidad reflexiva y el posicionamiento crítico del alumno. Habrá instancias de recuperación.

Bibliografía:

- ALVAREZ DE MON PAN DE SORALUCE, Santiago. El Mito del Lider, PWC. Prentice Hall. España. 2004
- HARVARD BUSINESS REVIEW. Artículos varios de Liderazgo. Argentina, 2004.
- KOUZES, Jim y POSNER, Barry. El Desafío del Liderazgo. Ediciones Granica SA. Argentina, 1995
- LINSKY, Marty y Heifetz, Ronald. Leadership on the Line. Harvard Business School Press. Estados Unidos. 1992
- MAXWELL, John. Las 21 leyes irrefutables del liderazgo. Ediciones RBA Nueva Empresa. España, 2007



[Firmas manuscritas]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO

SEMINARIO: MICROFINANZAS Y DESARROLLO SOCIAL

CARGA HORARIA: 10 horas

PERÍODO LECTIVO: 2014

DOCENTE: PTP Roberto Alfredo Gillieri

INTRODUCCION

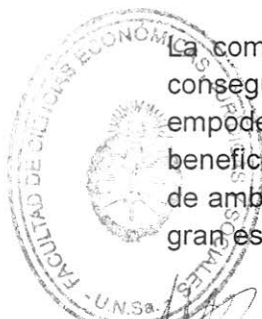
La crisis económica actual ha impactado tanto a países desarrollados como en países emergentes de una manera insospechada, el origen de esta abrupta caída del crecimiento mundial ha sido consecuencia de una crisis financiera que se ha originado en Estados Unidos. El otorgamiento de las denominadas hipotecas de alto riesgo "subprime" y el modelo de originación y distribución, han eliminado el riesgo moral y ha generado una corrección obsesiva del riesgo de crédito a nivel mundial.

Muchos aseguran que esta es la peor crisis desde aquella de 1929, que derivó en una prolongada depresión de la economía americana. La severidad del impacto está llevando a la reflexión profunda a instituciones financieras, gobiernos, reguladores, agencias calificadoras de riesgo, etc.

Como ha ocurrido en anteriores crisis los excesos nuevamente son los protagonistas, condiciones laxas y favorables para que las personas puedan endeudarse más allá de sus posibilidades, han generado lo que se puede denominar como un proceso de bancarización irresponsable.

En este contexto los mercados financieros internacionales están comenzando a pensar que la fórmula de sobre endeudamiento no es sostenible en el tiempo, lo que lleva a pensar en un sistema financiero más inclusivo. El papel protagónico que tienen las Microfinanzas como una herramienta de mercado que busca la inclusión de personas que se encuentran al margen del sistema financiero, está siendo observado a nivel mundial como un elemento esencial en el replanteamiento del sistema en general.

La combinación de las finanzas con el desarrollo social es un equilibrio muy difícil de conseguir. Más allá de los traspies, las Microfinanzas están demostrado su habilidad para empoderar a las personas vulnerables y a la vez crear un actividad rentable que genera beneficios interesantes para sus accionistas y/o grupos de interés. El desarrollo conjunto de ambos enfoques es imprescindible para lograr el desarrollo de las microfinanzas a una gran escala.



OBJETIVOS

Contextualizar la importancia de las finanzas dentro de las organizaciones y proyectos que desarrollan. Las finanzas son un área de conocimiento esencial para entender muchos de los conceptos que se aplican en el sector de las microfinanzas.

Dar un marco teórico necesario para comprender la realidad, filosofía y evolución del microcrédito, como un suceso de importancia social a nivel mundial.

Analizar la labor de cooperación que realizan diversas instituciones a nivel internacional e identificar a los principales agentes que intervienen en el mercado microfinanciero como financiadores.

Mostrar la relación de "trade of" que existe entre temas de eficiencia financiera, sostenibilidad y equidad de las instituciones que realizan microfinanzas.

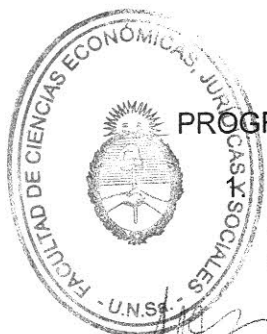
Dar a conocer el rol que juegan la administración pública, ONG's y bancos en temas de desarrollo y en particular en temas de microfinanzas, contrastando y comparando los distintos intereses con los que actúan.

Estudiar como las remesas se han convertido en uno de los flujos económicos más importantes de la relación entre los países OCDE y los países de Latinoamérica. Su potencial para reducir la pobreza es elevado y está condicionado al efecto multiplicador que pueda generar la inclusión financiera.

Definir qué es un fondo de microfinanzas y su diferencia con un fondo de inversiones tradicional; detallar sus características, mencionando sus beneficios y las partes que juegan papeles importantes a su alrededor.

Investigar y evaluar impactos, para poder apreciar los efectos de la aplicación de un programa de microcréditos, obtener una estimación cuantitativa, mediante un proceso de medición, y evaluar si esos efectos son los deseados y, a su vez, atribuibles a la intervención del programa.

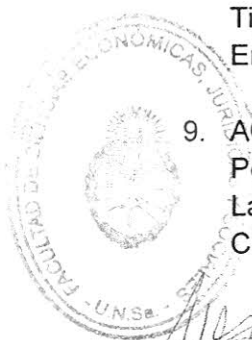
Analizar los desafíos que es necesario enfrentar y los obstáculos a superar para un desarrollo más exitoso de las microfinanzas en la Argentina.



PROGRAMA DE CONTENIDOS

CONCEPTOS FINANCIEROS
Conceptos básicos en finanzas
Principios de teoría financiera

2. EVOLUCIÓN DEL MICROCRÉDITO DESDE 1970
Pobreza, desigualdad y su combate a nivel mundial
Microcréditos. Filosofía, orígenes y evolución
3. COOPERACION INTERNACIONAL E INTERMEDIARIOS MICROFINANCIEROS
Evolución de las prácticas de Cooperación Internacional
Impacto de la cooperación internacional en la eficiencia de las Microfinanzas
4. CRITERIOS DE LAS MICROFINANZAS
El sector financiero: instrumento para el crecimiento con equidad
Fin y principios de sostenibilidad del microcrédito
Equidad versus Eficiencia
5. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y BANCA
ONGs, organismos pioneros en microcréditos
El desafío de las microfinanzas para la banca comercial
Planteamiento de los gobiernos en temas de microcréditos
6. REMESAS, INTERMEDIACIÓN E IMPACTO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LATINOAMERICA
Remesas en la relación económica OCDE con Latinoamérica
Importancia de las remesas para Latinoamérica
Países de origen, migración y remesas
Características de los inmigrantes y destino de las remesas
Bancarización, la respuesta a la eficiencia
7. FONDOS DE MICROFINANZAS: IMPORTANCIA Y GESTIÓN
Que es un fondo de microfinanzas?
Características de los fondos de microfinanzas
Gestión de los fondos de microfinanzas
Tendencias de los fondos de microfinanzas
8. MEDICIÓN DE IMPACTOS DE PROGRAMAS MICROFINANCIEROS
Definición de impactos
Tipos de impactos: social, económico y de empoderamiento
Enfoque integrador
9. ACERCA DEL DESARROLLO DE LAS MICROFINANZAS EN ARGENTINA
Porqué las microfinanzas no se desarrollan con más éxito?
La estrategia de los 7 desafíos
Cómo podemos ayudar?





METODOLOGÍA

Para abordar el estudio de este seminario, el alumno dispone de documentación elaborada por los profesores del Centro Internacional de Formación Financiera (CIFF), Universidad de Alcalá de Henares (Madrid) España, en la que se encuentran desarrollados cada uno de los contenidos de la programación. También se han incluido otros materiales de apoyo, con el fin de facilitar la comprensión de los conceptos teóricos

Además de la documentación principal se ofrece documentación complementaria, cuya revisión y estudio es opcional en caso de que el alumno desee profundizar sus conocimientos.

TÉCNICAS Y RECURSOS A UTILIZAR

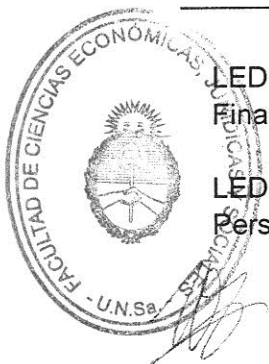
Durante el seminario se utilizarán los siguientes documentos:

1. Texto Guía
2. Lecturas Complementarias
3. Recursos Audiovisuales - videos relacionados
4. Páginas Web relacionadas

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Textos guía suministrados por el docente, desarrollados por el equipo de profesores del Master en Microfinanzas y Desarrollo Social del Centro Internacional de Formación Financiera – Universidad de Alcalá (Madrid) España.



LEDGERWOOD, JOANNA: Manual de Microfinanzas. Una Perspectiva Institucional y Financiera. Banco Mundial. Washington, 2000.

LEDGERWOOD, JOANNA: Microfinance Handbook. An Institutional and Financial Perspective. Sustainable Banking with the Poor. The World bank. Washington, 1998.



YUNUS, MUHAMMAD: Hacia un mundo sin pobreza. Ed. Andrés Bello. Buenos Aires, 2001 11° Edición

YUNUS, MUHAMMAD: Empresas para todos. Ed. Norma. Buenos Aires, 2010 1° Edición

YUNUS, MUHAMMAD y otros: El libro de Lectura del banco Grameen. Grameen Trust. . Bangladesh, octubre de 1995.

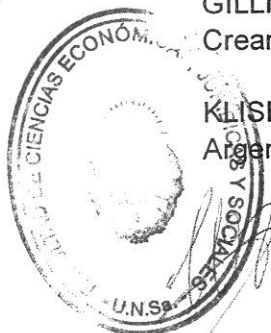
BEKERMAN, MARTA: Microcréditos. Una estrategia contra la exclusión. Ed. Norma. Buenos Aires, 2004

LACALLE CALDERÓN, MARICRUZ: Microcréditos. De pobres a microempresarios. Ed. Ariel. España, 2002 1° Edición

VEGA, CLAUDIO Y OTROS: El reto de las microfinanzas en América latina: la visión actual. Ed. Corporación Andina de Fomento. Venezuela, 2002 2° Edición

GILLIERI, ROBERTO A. J.: Capitales Solidarios. Un caso real de micro finanzas. Ed. Crear S.R.L. Salta, Argentina 2004. 1° Edición

KLISBERG, BERNARDO: Emprendedores Sociales. Ed. Temas. Buenos Aires, Argentina 2012. 2° Edición.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ZELLER, M. Y MEYER, R.: The Triangle of Microfinance. Ed. Johns Hopkins. EEUU, 2002 1° Edición

CARBONETTO, SERGIO Y OTROS: Microcrédito para el sector informal urbano. Ed. Cáritas Comisión Nacional. Buenos Aires, 2001 1° Edición

LACALLE CALDERÓN, MARICRUZ: Microcréditos y pobreza. Ed. Turpial. España, 2008 1° Edición

FUNDACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN – FUNDAPRO: Microempresa vs. Pobreza, ¿un desafío imposible?.
Vice-ministerio de la Microempresa. La Paz, 1998.

CONDE BONFIL, CAROLA: ¿Pueden ahorrar los pobres? ONG y proyectos gubernamentales en México.
El Colegio Mexiquense A.C. México, 2001.

CONDE BONFIL, CAROLA: ¿Cómo movilizar el ahorro popular para (re) construir un país? La experiencia francesa. El Colegio Mexiquense A.C. México, 2004.

RODRIGUEZ, N. y MORE, J.: Ahorro Programado. Seguro y eficaz contra la pobreza. COPEME-Convenio COPEME – USAID. Lima, marzo de 2005.

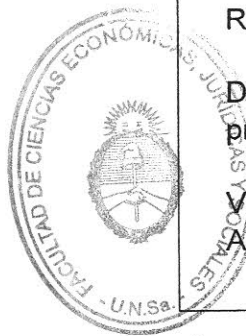
DALEY HARRIS, SAM y otros: Pathways out of Poverty (Caminos para salir de la pobreza). Innovations in Microfinance for the Poorest Families (Innovaciones en microfinanzas para las familias más pobres). Microcredit Summit campaign, octubre de 2002.

MARC SOLER CASTELLÓ - Del Grameen Bank a los Bancomunales. Revolución y Evolución de los Microcréditos. Barcelona - España, diciembre de 2004.

ALEJANDRO LAGUNA CANO - Programa de Gestión en Microfinanzas. Gestión de Riesgos en Instituciones de Microfinanzas. Bogotá - Colombia, 2006.

DAPHNIS, F. y FERGUSON, B. – Microfinanzas para Vivienda – Una guía para la práctica. San José, Costa Rica 2006.

VERBEKE, G. y OTROS. - Las Microfinanzas y la Economía Social – Experiencias Argentinas. Ed. Altamira. Buenos Aires, 2007. 1° Edición



[Handwritten signature]

Salta (Argentina), Abril de 2014



Roberto Alfredo J. Gillieri
Profesor Titular Plenario



“Posgrado de Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública”

Docente: Jorge Nicolás Amado

1. Nombre de la actividad:

Módulo: “Sistema de Crédito Público”

2. Fundamentación:

El *Sistema de Administración Financiera Integrada*, es una moderna herramienta que consiste en que cada uno de los sistemas de Presupuesto, Crédito Público, Contabilidad y Tesorería, mantengan su propia base de datos para procesar la información, y toda esa información registrada en una gran base de datos. El supuesto básico es que los datos tiene que registrarse una sola vez, en lo posible en el lugar (cuando mas cerca, mejor) donde los hechos se producen o generan, y ese dato es compartido o utilizado por todos.-

El Sistema de Crédito Público adquiere particular relevancia no solamente por su peso en las finanzas del sector público, sino por su presencia movilizadora en diversos aspectos de la economía nacional.

Este sistema que se puso en marcha en el Sector Público Nacional en el año 1993, ha permitido una administración eficaz y eficiente de los pasivos del Estado Nacional, y ha hecho posible el manejo de la crisis financiera que estalló en el 2001.

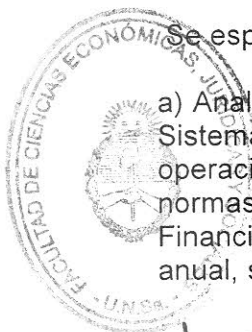
En ese sentido, el desarrollo del Módulo de Crédito Público en el “Posgrado de Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública”, a través de la Universidad Nacional de Salta como correa de transmisión, está orientado a capacitar a sus asistentes y fortalecer las capacidades técnicas-administrativas de la administración financiera de los Gobiernos Sub-Nacionales (Provincias y Municipios), a la par de dotar a los mismos de la transparencia que es demandada crecientemente por la comunidad.

3. Contribución esperada:

El desafío de esta actividad, es capacitar técnicamente a los asistentes con el objetivo de que se transformen en cuadros directivos en el campo específico del manejo de los pasivos del sector público, a partir de los conocimientos básicos del Sistema de Crédito Público en uso en el Gobierno Nacional.

Se espera que a la finalización de la actividad, sus participantes estarán capacitados para:

- a) Analizar, desde un punto de vista teórico-práctico, el proceso general del funcionamiento del Sistema de Crédito Público desde la programación, la autorización y la realización de las operaciones, hasta el registro y el pago de los servicios de la deuda pública, junto con las normas la interrelación entre las diversas áreas que integran el Sistema de la Administración Financiera Gubernamental y sistemas de apoyo vinculados al mismo (Ley de Presupuesto anual, sistema de registro de la deuda pública, etc.)



- b) Reconocer los conceptos básicos de las fuentes de financiamiento del Estado Nacional. Cuadro de Ahorro-Inversión-Financiamiento.
- c) Identificar las fuentes de financiamiento actuales del Estado Nacional. Club de París
- d) Analizar las Estadísticas actuales de la Deuda Pública del Estado Nacional.

4. Perfil del participante:

Cursantes de la Carrera de "Posgrado de Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública", de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

5. Objetivos:

El desarrollo del módulo se propone contribuir a que los cursantes conozcan las bases conceptuales del Sistema de Crédito Público, en el marco de un Sistema Integrado de Administración Financiera.

En ese concepto, se espera que los cursantes logren:

- Comprender los conceptos fundamentales del Sistema de Crédito Público
- Desarrollar habilidades para analizar y evaluar los diversos instrumentos de financiamiento y sus proyecciones e implicancias en el Presupuesto Público.

6. Contenido:

Los contenidos fueron seleccionados en el marco de la contribución esperada, del perfil de los participantes, de los objetivos de aprendizaje y de la utilidad para los participantes. Se busca dar una visión amplia del Sistema de Crédito Público como herramienta de gestión pública de los pasivos del Estado Nacional, y su aplicación práctica.

1. Introducción

Breve análisis de la historia del endeudamiento del Gobierno Nacional
 Período 1824 – 1952 – La cancelación de la Deuda Externa
 Período 1976 – 1983
 Período 1991 – 2001
 Suspensión de pagos (*default*) de la deuda en Diciembre 2001. Operaciones de canje de Títulos Públicos
 Período 2001 hasta el presente.

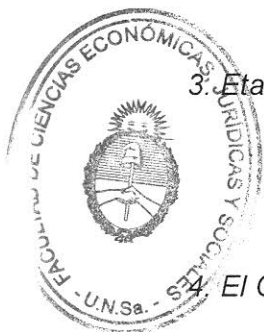
2. Sistema de Crédito Público.

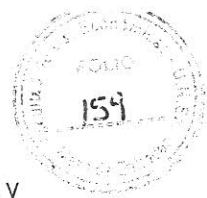
Definición del Sistema de Crédito Público Ley 24.156
 Clasificación de la deuda pública: externa e interna; directa e indirecta.
 Deuda contingente: Avales y Garantías
 Consolidación de deudas: marco normativo
 Órgano Rector del Sistema de Crédito Público: sus funciones

3. Etapas en la gestión del endeudamiento: normas vigentes

Autorización
 Administración y Control del proceso de endeudamiento
 Registro de operaciones de Deuda Pública: Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE)

*El Cuadro de Ahorro-Inversión-Financiamiento
 Resultado Primario y Resultado Financiero*





Necesidades de financiamiento. Definición del programa financiero. Fuentes y aplicaciones financieras.

5. Instrumentos de financiamiento

Títulos Públicos: Tipos de Títulos Públicos. Diseño de las condiciones de emisión y negociación en el mercado primario: fecha de emisión, plazo, moneda, valor nominal, monto autorizado, período de gracia, cupones de renta, cupones de amortización. Legislación aplicable. Títulos escriturales y cartulares. Mercados secundarios previstos en la emisión.

Importancia del mercado de capitales domésticos.

Riesgos crediticio: Factores de tipo cuantitativo. Factores de tipo cualitativo. Escala de las Calificadoras de Riesgo.

Indicadores de riesgo. Emerging Market Bond Index (EMBI).

Organismos Multilaterales de Préstamos: Fondo Monetario Internacional – Banco Mundial – Banco Interamericano de Desarrollo. Otros

Proceso de endeudamiento con Agencias del Estado Nacional.

Otras fuentes de Financiamiento: Club de París. Deuda comercial y Deuda Bilateral. Estado actual

6. Estadísticas de la deuda pública. Situación de la deuda pública Nacional y Provincial

Estructura de la Deuda Pública Nacional.

Evolución de la Deuda Pública Nacional y Provincial.

7. Estrategias metodológicas y recursos didácticos

Se incorporarán diferentes técnicas: exposición dialogada, pequeños grupos de discusión, análisis de situaciones problemáticas.

Se promoverá la discusión sobre los diversos instrumentos de financiamiento del Estado y su reflejo presupuestario y contable.

Recursos y material didáctico:

Para las exposiciones se usará fundamentalmente el PowerPoint. Para las comunicaciones interpersonales se usará los correos electrónicos.

8. Descripción de la modalidad

La modalidad será PRESENCIAL y se desarrollará en cuatro clases de cinco horas cada una. Durante las mismas se llevarán a cabo actividades individuales y grupales y comentarios de documentos a los que accederán vía Internet.

9. Bibliografía

“Material de Estudio teórico – práctico de la Carrera de Especialización en Administración Financiera del Sector Público. Módulo Crédito Público – Año 2001”. Autor: Ing. Emilio Natri.



- “Lecturas sobre Administración Financiera del Sector Público”. Volumen I – Notas Introdutorias. Compilador: Ángel Ginestar.
- Publicación: “El Sistema de Crédito Público en el Marco del Programa de Reforma de la Administración Financiera Gubernamental.” Ministerio de Economía y Obras Públicas. 1995.
<http://capacitacion.mecon.gov.ar/manuales.php>
- Website de la Secretaría de Finanzas.
<http://www.mecon.gov.ar/finanzas/default1.htm>
- Website de la Secretaría de Haciendas. Administración Financiera.
<http://administracionfinanciera.mecon.gov.ar>
- Directrices para la gestión de la deuda pública (y documento complementario) Preparado por funcionarios del FMI y el Banco Mundial - Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
- *Principios sobre promoción de otorgamiento y toma responsable de préstamos soberanos* - Naciones Unidas - UNCTAD – 2012
- Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2001 del Fondo Monetario Internacional (FMI)
<http://www.imf.org/external/pubs/ft/gfs/manual/esl/index.htm>
- Estadísticas de la Deuda Externa
Elaborado por el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, UNCTAD y otros Organismos internacionales.
- Manual de Transparencia Fiscal del Fondo Monetario Internacional (FMI)
<http://www.imf.org/external/np/fad/trans/spa/manuals.pdf>
- Economía del Sector Público. Stiglitz, J.
- ASAP - Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública
www.asap.org.ar
- Información Legal
<http://infoleg.mecon.gov.ar/>
- Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal
<http://www2.mecon.gov.ar/cfrf/>

10. Evaluación de los aprendizajes

La evaluación final, se llevará a cabo mediante un examen escrito que abarcará la totalidad de los conceptos estudiados.

11. Perfil del Instructor

Jorge Nicolás Amado, es Magíster en Administración y Políticas Públicas (Universidad de San Andrés) y Contador Público (Universidad Católica de Santiago del Estero).



[Handwritten signature]
4

JCo

Ex - Director de Administración de la Deuda Pública (1993 - 2013). Ex – Subsecretario de Hacienda y Contador General de la Provincia de Santiago del Estero.

12. Instrumentos para la evaluación

La evaluación de los cursantes se llevará a cabo mediante un examen escrito, a distancia (vía correo electrónico), en el que el cursante deberá responder preguntas y "multiple choice" sobre los puntos estudiados. El examen será enviado al profesor en un plazo a determinar, para su evaluación.

